



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE

"Adquisición de las licencias QLIKVIEW y QLIKSENSE, y servicio de desarrollo de módulos para el período 2025-27 en la Autoridad Portuaria de Baleares"

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	1
2.	OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.....	1
3.	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS	1
4.	REQUISITOS	2
4.1.	REQUISITOS DE LA EMPRESA	2
4.2.	MEDIOS HUMANOS MÍNIMOS	3
5.	PRESUPUESTO	3
6.	CONTRADICCIONES Y OMISIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO.....	3
7.	CONSIDERACIÓN FINAL.....	4
	Anexo 1 – Detalle Presupuesto	5
	Anexo 2 – Justificación de precios	6



1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Baleares (APB) posee una herramienta de analítica de datos Qlik; desde su implantación en el año 2007, se han ido desarrollando diversas aplicaciones en QlikView, que han sido importantes para la operativa diaria y en la toma de decisiones de la APB.

En el año 2022, con la ejecución del contrato “Adquisición de suscripción Qlik Sense y cambio en las licencias Qlikview a suscripción en la Autoridad Portuaria de Baleares” ref. P.O.73.21, la APB adoptó el Analytics Modernization Program (AMP) de Qlik, este programa permitió la transición de las licencias hacia un modelo de suscripción, que proporcionó además la utilización de Qlik Sense, una plataforma más avanzada y flexible para el análisis de datos.

Esta suscripción se ha ido renovando en posteriores contratos: “Adquisición de las licencias Qlikview y QlikSense para el año 2023 en la Autoridad Portuaria de Baleares” ref. P.O.96.22, y “Adquisición de las licencias Qlikview y QlikSense para el año 2024 en la Autoridad Portuaria de Baleares” ref. P.O.101.23 actualmente en ejecución, contrato que finaliza el próximo 30 de enero de 2025.

Se pretende por tanto ahora, la adquisición de nuevo licenciamiento, por un periodo de 3 años, incluyendo un servicio técnico especializado para el desarrollo de nuevas soluciones, aprovechando las capacidades avanzadas de Qlik Sense, como autoservicio, visualización avanzada y flexibilidad analítica.

2. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO

Adquisición del programa AMP (Annual Maintenance Program) para las licencias Qlik Sense y Qlikview, con el objetivo de avanzar en la modernización de los sistemas analíticos de la APB, incluyendo el desarrollo de nuevos módulos de la plataforma durante los 36 meses de duración del contrato.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS

Con el objeto de mejorar y actualizar las capacidades existentes en Qlik Sense, y para optimizar el rendimiento y facilitar un análisis de datos más eficiente y preciso, se incluyen los siguientes servicios:

- Desarrollo de Soluciones Personalizadas:

Implementación de dashboards personalizados, integración de fuentes de datos y automatización de informes adaptados a las necesidades específicas de la APB.



- Mantenimiento Evolutivo de los módulos actuales:

Realización de mejoras continuas en las soluciones ya implementadas, optimización del rendimiento y ajustes necesarios para garantizar que las soluciones sigan siendo eficientes y puedan adaptarse a las nuevas necesidades operativas de la APB.

- Soporte a usuarios e IT:

Resolución de dudas e incidencias de cualquier tipo sobre la plataforma y módulos implementados que excedan el soporte básico cubierto por el licenciamiento Qlik, así como ajustes técnicos específicos relacionados con las personalizaciones implementadas en la plataforma.

El adjudicatario asignará un técnico a la APB para el desarrollo de todas estas tareas que estará suficientemente formado y con la suficiente experiencia para la realización de todos los servicios que se han descrito y siendo el único interlocutor con el responsable del contrato.

Para cualquiera de las tareas, se realizará un cómputo de las horas donde el consultor asignado deberá realizar una estimación de las horas que llevará la tarea que se le encargue. Dicha estimación debe estar lo suficientemente detallada para justificar esas horas. En el caso de un desarrollo o modificación de un dashboard, se detallará tanto su modelo de datos a utilizar, parámetros a incluir, indicadores a mostrar así como el aspecto del informe a generar para que el responsable del contrato pueda valorar si la estimación se ajusta a las horas normales de ejecución.

Si el responsable del contrato estima que las horas indicadas para la realización de la tarea solicitada excede de lo normal, no se realizará la tarea. La realización de la estimación, si no se hace la tarea, corre a cuenta del adjudicatario. Si la tarea se realiza, a la estimación se le añadirán dos horas por la realización del informe de estimación.

El adjudicatario seguirá las directrices de la APB para que el despliegue y configuración esté alineado con las políticas y procedimientos de la APB.

Cualquier intercambio de información entre el responsable del contrato y el consultor asignado al proyecto, se realizará en soporte digital eliminando el uso de papel.

4. REQUISITOS

4.1. REQUISITOS DE LA EMPRESA

La empresa adjudicataria deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Partner oficial de Qlik
- Certificación de Calidad UNE-ISO 9001 o acogerse a las políticas de calidad de la APB



- Certificación de Sistema de Gestión Medioambiental UNE-EN-ISO 14001 o acogerse a las políticas medioambientales de la APB

4.2. MEDIOS HUMANOS MÍNIMOS

Requisitos mínimos del consultor asignado al proyecto:

- Titulación universitaria mínima nivel MECES 2 (Grado) o superior.
- Mínimo tres (3) años de experiencia en proyectos similares.
- Al menos uno de los dos certificados o cursos oficiales Qlik :
 - Qlik Sense Data Architect
 - Qlik Sense Business Analyts

5. PRESUPUESTO

Asciende el Presupuesto base de Licitación excluido IVA a la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL euros (55.000,00 €)**, resultando el IVA (21%) ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA euros (11.550,00 €) y el Presupuesto de Ejecución por Contrata a la cantidad de SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA euros (66.550,00 €).

El detalle del presupuesto de la licitación se incluye en el Anexo I. Detalle Presupuesto.

A efectos de justificación de precios, en el Anexo II. Justificación de precios, se tienen en cuenta los artículos 100 y 102 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Están incluidos en los precios anteriores todos los costes derivados de la ejecución material de los servicios, los gastos generales de estructura y el beneficio industrial, además dichos precios incluyen todos los costes laborales, ajustándose al Convenio Colectivo vigente. También está incluido en el coste de cada servicio el coste de elaboración de la documentación solicitada en esta licitación. Así mismo, indicar que los costes de licencias incluidos se ajustan a los precios de mercado.

Los gastos de desplazamientos y dietas y otros costes complementarios por los distintos viajes y servicios que debiera realizar el personal de la empresa adjudicataria para la ejecución de los trabajos, así como cualquier otro gasto para el desarrollo de los mismos, están incluidos en los costes indicados de los servicios.

6. CONTRADICCIONES Y OMISIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO

Las omisiones erróneas de los detalles que sean indispensables para llevar a cabo el espíritu e intención expuestos en estas especificaciones, o que, por uso y costumbre deban ser realizados, no sólo no exime al Contratista de la obligación de ejecutar estos detalles de



omitidos o erróneamente descritos, sino que por el contrario, deberán ser ejecutados como si hubieran sido completos y correctamente especificados en este documento.

7. CONSIDERACIÓN FINAL

Las condiciones del presente documento prevalecen, en lo que pudiera ocurrir de oposición, sobre cualesquiera otros de carácter técnico o administrativo que pudiera tener establecidas el Contratista para la prestación de servicios a personas físicas o jurídicas privadas siendo en todo caso de aplicación al contrato cuanto previene la normativa vigente.

Palma, a fecha de firma del documento

El autor del documento,

Jefe de Departamento de
Desarrollo Tecnológico e
Innovación

Javier Segovia Mascaró

VºBº,
Subdirector de la APB

Santiago Alejos Fernández

VºBº,
Director de la APB

Antonio Ginard López



Anexo 1 – Detalle Presupuesto

PRESUPUESTO			
<u>Descripción producto</u>	<u>Unidad</u>	<u>Precio (€)</u>	<u>Importe Total (€)</u>
Licencias AMP (Analytics Modernization Program) Usuario Dual Qlikview y Qlik Sense (36 meses) Periodo (31/01/2025 – 30/01/2028), que incluye:	1	25.000,00€	25.000,00€
- QlikView Named User Call (36 meses)	17		
- Qlik Sense Professional Users (36 meses)	17		
Subtotal			25.000,00€
Servicio técnico especializado Desarrollo de Soluciones Personalizadas, Mantenimiento Evolutivo y Soporte a usuarios e IT:	1	30.000'00 €	30.000'00 €
Subtotal			30.000'00 €

TOTAL 55.000,00 €

La oferta económica se deberá ajustar a las partidas de este presupuesto, ya que se tomarán en consideración los precios unitarios ofertados.

Las empresas licitadoras deberán presentar en su oferta económica un documento firmado en el que se detallen precios unitarios para cada una de las partidas de este presupuesto.



Anexo 2 – Justificación de precios

Los costes unitarios salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia “Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, tecnologías de la información y estudios de mercado y de la opinión pública”, son los siguientes (sin IVA):

PERFILES	Precio/hora*
Consultor	50,420168 €

A estos precios hay que añadirle:

*Beneficio Industrial (BI): 6%

*Gastos Generales (GG): 13%

Así mismo, se incluye a continuación el desglose de los servicios incluidos en esta contratación.

PRESUPUESTO				
	Descripción producto	Cantidad	Precio (€)	Importes (*) Total (€)
	<i>Servicio técnico especializado</i>			
	<i>Desarrollo de Soluciones Personalizadas, Mantenimiento Evolutivo y Soporte a usuarios e IT:</i>			
h	<i>Consultor</i>	500	50,4201681 €	25.210,08405 €
	<i>Subtotal</i>			25.210,08405 €
	<i>Beneficio industrial (6%)</i>			1.512,60504 €
	<i>Gastos Generales (13%)</i>			3.277,31093 €
	<i>Total</i>			30.000,0000 €

(*) Importes redondeados al 5 decimal